

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA N060

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N060-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N060-2022
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES Y CERTIFICADOS
CON HOLOGRAMAS PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR 2023
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE
Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ÍNDICE

1. Generalidades

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición, costo y venta de la **CONVOCATORIA**.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la **LICITACIÓN** y medios utilizados.
- 1.7) Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**.
- 1.8) Forma en que se verificará la **LICITACIÓN**.
- 1.9) ¿Cuándo se declarará desierta la **LICITACIÓN**?
- 1.10) Criterios para desechar las propuestas.
- 1.11) Criterios para la adjudicación del **CONTRATO**.
- 1.12) Obligaciones de Confidencialidad.
- 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.
- 1.14) Cancelación del procedimiento

2. Instrucciones para integrar las proposiciones

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción de los bienes a adquirir.
- 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción de los bienes.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Forma de presentar la propuesta económica.

3. Formalización del **CONTRATO y Condiciones de pago**

- 3.1) Formalización del **CONTRATO**.
- 3.2) Garantías.
- 3.3) Condiciones de pago.
- 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.5) Rescisión administrativa del **CONTRATO**.
- 3.6) Terminación anticipada del **CONTRATO**.
- 3.7) Cantidades adicionales.
- 3.8) **LICITANTE** que resulte adjudicado.
- 3.9) Inconformidades.

1 GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**, para llevar a cabo la **adquisición de comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023**, requeridos por la **Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y **90** de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes**, el artículo 27 fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 12 fracción II, 39 fracción I y segundo párrafo, 49 y 50 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **LEY**, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos necesarios, que deberán cumplir todos los interesados, ya sean personas físicas y morales de nacionalidad mexicana en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**, conforme a las especificaciones aquí descritas, a fin de cumplir con lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus Anexos, se entenderá por:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Servidor Público del **ENTE REQUIRENT** en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.

ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS BIENES: La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los **LICITANTES**; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.

BIENES: Los bienes señalados en el presente procedimiento.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

C.F.F.: Código Fiscal de la Federación.

CONVOCATORIA: Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y que describe los requisitos de participación.

CONTRALORÍA: Contraloría del Estado.

CONTRATO: El documento que contiene los requisitos de carácter legal, técnico y económico con respecto de los bienes objeto de la adquisición y las personas adjudicadas para proveerlos, así como los términos a que se sujetará el procedimiento de contratación respectivo y los derechos y obligaciones de las partes.

CONVOCANTE: **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**

DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

ENTE REQUERENTE: Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

HOY SE COMPRA: Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales administrada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con dirección electrónica: <http://eservicios2.aquascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales que por sí participen en el presente procedimiento, así como la que resulte adjudicada, la que firme y/o ejecute el **CONTRATO** correspondiente.

PARTIDA: La división o desglose de los **BIENES** a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

PRECIO NO ACEPTABLE: Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizado, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en un mismo procedimiento de contratación.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES: Para efectos del artículo 4º segundo párrafo de la **LEY**, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los **BIENES** solicitados en esta **LICITACIÓN**.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes.

SAT: Servicio de Administración Tributaria

SECRETARÍA Y/O SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SEFI: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SOBRE CERRADO: Cualquier medio que contenga las proposiciones de los **LICITANTES** sellado en forma inviolable cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

SSMAA: Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Resumen de publicación de la CONVOCATORIA en el periodo local.	2 de diciembre de 2022.	NO APLICA.
Disposición de la CONVOCATORIA	5, 6 y 7 de diciembre del 2022.	En HOY SE COMPRA: las 24 horas. En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 14:30 horas (en este

EVENTO	FECHAS	HORA
		caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la CONVOCATORIA y anexos en su caso)
Venta de la CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la CONVOCATORIA antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente LICITACIÓN o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.	5, 6 y 7 de diciembre del 2022.	De 08:00 a 15:00 horas en cualquier forma de pago.
Fecha para recibir las dudas sobre la CONVOCATORIA .	8 de diciembre del 2022.	De 08:00 a 9:00 horas
Junta de aclaraciones.	9 de diciembre del 2022.	12:00 horas.
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones.	13 de diciembre del 2022.	De las 12:00 hasta las 12:30 horas (hora límite).
Apertura de proposiciones.	13 de diciembre del 2022.	13:00 horas.
Pruebas físicas a la muestra. La presencia del LICITANTE para realizar las pruebas es obligatoria.	14 de diciembre del 2022.	9:00 horas
Emisión y notificación del fallo.	19 de diciembre del 2022.	15:00 horas.
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del PROVEEDOR adjudicado.	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, en el término establecido en el artículo 67 de la LEY .	

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **LICITANTES** que:

- **NO** realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de **CONVOCATORIA**.
- Los que no cuenten con la capacidad para la venta de los **BIENES** requeridos.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- No sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido, y que por ende pretenda sub-contratar.
- Se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** en cualquier orden de gobierno, Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio, o demás causales señaladas en el **Anexo O**.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:

<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XII, artículo 17 fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2022, publicado el 29 de Diciembre del 2021, por la cantidad de **\$1,450.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**; los **LICITANTES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la presente **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de las dos siguientes maneras:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
2. A través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en la siguiente cuenta:

BANCO: BANORTE
CUENTA: 0190956422
CLABE: 072010001909564224

El LICITANTE deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 43150101.

El pago sólo podrá realizarse en los días y horarios establecidos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**. En caso de realizar el pago fuera de las fechas y horarios establecidos, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS.

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, con los **LICITANTES** que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 fracción I de la **LEY**, el medio que se utilizará será **PRESENCIAL**, en el cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los **LICITANTES**, sin perjuicio de que pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la **LEY**.

1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción X de la **LEY**, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para recibir propuestas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, los Servidores Públicos encargados de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** son:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Mauricio de la Serna Hernández.
- Aribel Pérez Beltrán.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- Jorge Luis Cano Bonilla.

1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el artículo 52 de la **LEY**, la junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, deberán remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente **CONVOCATORIA**, esto a más tardar el día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

a) Deberán entregar en el domicilio de la **CONVOCANTE**:

1. Original y copia simple legible para cotejo del recibo de pago de la **CONVOCATORIA**. En caso de que haya sido por transferencia electrónica deberá anexar además el recibo correspondiente.
2. Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente **LICITACIÓN (Anexo A)** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: en caso de persona física, nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, nombre completo denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 de la **LEY**.
3. El documento en original que contenga las preguntas (**Anexo J.A.**), adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB o CD.

b) Por correo electrónico enviar:

1. A las siguientes direcciones:

mauricio.delaserna@aguascalientes.gob.mx
aribel.perez@aguascalientes.gob.mx
melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx
jorge.cano@aguascalientes.gob.mx

Debiendo enviar el documento que contenga las preguntas mediante el **Anexo J.A.** en archivo editable (Word), y **confirmar la recepción de las mismas** al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5198 y 5027.

2. Digitalizar el recibo de pago de la **CONVOCATORIA** expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, en caso de que haya sido por transferencia electrónica deberá anexar el recibo correspondiente.

3. Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 de la **LEY**.

El día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, asistidos por un representante del área técnica o usuaria de los **BIENES**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondientes, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.

Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los **LICITANTES** podrán formular preguntas solamente sobre las respuestas dadas por la **CONVOCANTE**, por lo que no se aceptarán nuevas preguntas.

Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**; el **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, tendrá la responsabilidad de pasar a recoger en las oficinas de la **CONVOCANTE** copia del acta (en medios magnéticos) o podrá consultar el acta respectiva en el portal de **HOY SE COMPRA**, en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/convocatoriasAnexos/Default.aspx>, ya que las modificaciones derivadas de la referida junta serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de su proposición, en consecuencia será obligatoria para todos los **LICITANTES** presentes y ausentes en términos de lo dispuesto en el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 53, 54 y el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, de la siguiente forma:

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I, 53, 54 de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en **UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE, ROTULADO Y FIRMADO** por cada **LICITANTE** el cual contendrá su propuesta técnica y económica y todos los documentos solicitados de acuerdo al apartado 2.4), las modificaciones (si hubieren) que se deriven de la o las juntas de aclaraciones, procediéndose a su apertura, y en donde se hará constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en la fecha y horario establecido en el Calendario de Eventos señalado en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags; para que se registre la hora de entrega de su proposición en el área de recepción, debiendo el interesado solicitar que sea anunciado con el personal autorizado de la misma **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de acuerdo a lo establecido en el apartado 1.7) de la presente **CONVOCATORIA** a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo con posterioridad a la fecha y hora límite establecida en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**.
- c) Para efectos del último párrafo del artículo 53 de la **LEY**, previo al acto de presentación y apertura, esta **CONVOCANTE** procederá a recibir las proposiciones como se señaló en el párrafo anterior hasta la hora límite y procedimiento señalado en el apartado 1.3).
- d) De entre los **LICITANTES** que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los Servidores Públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, para el caso que nos ocupa lo será el Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** y el Servidor Público facultado para llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN**, rubricarán la propuesta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN**, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada por los

presentes en el entendido de que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará el acto.

III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

La adjudicación será total a un solo **LICITANTE**, es decir, la partida única del apartado 2.2) de la presente **CONVOCATORIA** se adjudicará al **LICITANTE** que cumpla con todo lo solicitado y oferte el precio más bajo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 57 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que se asentará lo siguiente:

- a) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando, en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los apartados de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumpla;
- b) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- c) En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o de cálculo correspondiente;
- d) Nombre del **LICITANTE** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**, asignada al **LICITANTE** adjudicado;
- e) Nombre, cargo y firma del Servidor Público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- f) En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- g) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- h) El **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente porque cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo;

- i) Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**, y
- j) Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN? .

Con fundamento en lo previsto por el artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN** cuando se presente alguno de los supuestos a que hace referencia el citado artículo.

1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

En concordancia con el artículo 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** que afecten la solvencia de la proposición.
- b) Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios de los **BIENES**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- c) Las proposiciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo conforme a lo señalado en la **CONVOCATORIA** serán causas de desechamiento:

- d) Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos, quedarán desechadas.
- e) Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- f) Por realizar el pago de la **CONVOCATORIA** fuera de los plazos establecidos en el calendario de eventos del apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por el pago de la **CONVOCATORIA** contiene una fecha y horario posterior a la fecha y horario establecido en el calendario de eventos del apartado 1.3) y no se comprueba con recibo de pago o transferencia bancaria que el pago se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto la proposición se desechará de plano para todos los efectos legales.
- g) Si el **LICITANTE** no firma autógrafamente la proposición técnica y económica, los anexos, manifiestos y demás documentación requerida en la **CONVOCATORIA**.

- h) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con los **BIENES** adquiridos.
- i) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- j) Si no se dedica al ramo requerido por la **CONVOCANTE** se entenderá que pretenderá subcontratar.
- k) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENT**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- l) Si la proposición técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras, enmendaduras o es ilegible.
- m) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, **IVA**, total y gran total), o bien error de cálculo en la **PARTIDA** ofertada (subtotal, **IVA**, total y gran total).
- n) Por no presentar el comprobante de pago de la **CONVOCATORIA**, conforme a lo señalado en el apartado **1.8**.
- o) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales de **SAT, IMSS y SEFI**, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación.
- p) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y ésta no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la **CONVOCANTE**.
- q) El no realizar las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- r) El no presentar las muestras físicas y dispositivos solicitados en la presente **CONVOCATORIA** para realizar las pruebas pertinentes que requiere el área técnica de la **SSMAA**.

1.11) CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Se llevará a cabo conforme al artículo 56 de la **LEY**, una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente a un **LICITANTE** según corresponda cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como las establecidas en forma expresa en el apartado **2**) y anexos de la **CONVOCATORIA**.

La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos señalados en el artículo 55 Segundo Párrafo de la **LEY**.

De conformidad con el artículo 56 de la **LEY**, y para efectos del artículo 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes en la

presente contratación se preferirá como **PROVEEDORES**, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.

1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD.

Los **LICITANTES** se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionando, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

El **LICITANTE** asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto, se obligan a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para ésta.

1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una **LICITACIÓN, PARTIDA** o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los **BIENES**, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la **LICITACIÓN, PARTIDA** o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I, 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, que contendrá la propuesta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado **2.4)** firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente **CONVOCATORIA** rotulado con los siguientes datos:

- 1.-En idioma español;
- 2.-En papel membretado (que cuente con los siguientes datos: Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**, para llevar a cabo la adquisición de comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes, datos de identificación del **LICITANTE**: nombre de la persona física o persona moral, domicilio legal y fiscal completo, teléfono, código postal, correo electrónico, **RFC**) y;
- 3.- Firmados autógrafamente por la persona física o por su representante legal.

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta Licitación Pública es para llevar a cabo la adquisición de comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes. En los apartados **2.4) y 2.5)** de la presente **CONVOCATORIA** se indican claramente los Anexos correspondientes a la **PARTIDA** requerida en esta **LICITACIÓN**, lo anterior para que los **LICITANTES** puedan integrar tanto su propuesta técnica como su propuesta económica.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA Y TIEMPO DE REPOSICIÓN
1	196,600	PIEZA	HOLOGRAMA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS FORMAS: 1) FORMA SIMPLE PARA IMPRESORA LASER.	12 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE LA

		<p>2) TAMAÑO CARTA DE 21.5 CM. DE ANCHO Y 28.0 CM. DE ALTURA.</p> <p>3) CONTIENE DOS PLACAS HORIZONTALES QUE DIVIDE LA FORMA EN TRES TANTOS:</p> <p>A) SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA.</p> <p>B) USUARIO.</p> <p>C) CENTRO DE VERIFICACIÓN.</p> <p>4) FORMAS ELABORADAS EN PAPEL SEGURIDAD DE 95 GR. CONTENIENDO EN LA MASA DEL PAPEL LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD:</p> <p>A) FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).</p> <p>B) FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).</p> <p>C) MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OBSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS).</p> <p>D) REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES Y NO POLARES Y ÁLCALIS.</p> <p>5) IMPRESO AL FRENTE EN SELECCIÓN DE COLOR CON TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.</p> <p>6) TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO EN 1 TINTA NEGRA.</p> <p>7) MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA “VERIFICACIÓN VEHICULAR AGUASCALIENTES 2023”.</p>	<p>RECEPCIÓN DEL MATERIAL A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTES.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL DAÑO</p> <p>PRESENTADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p>
--	--	---	--

		<p>8) ESCUDO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES IMPRESO CON TINTA INVISIBLE, QUE AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV MUESTRA FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO.</p> <p>9) CONTIENE 1 CÓDIGO DE BARRAS TIPO 3 DE 9, UBICADO: A) EN EL REVERSO DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO.</p> <p>10) CONTIENE 4 FOLIOS NEGROS DE 6 DÍGITOS, UBICADOS: A) UNO EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO. B) DOS EN LA PARTE INTERMEDIA. C) UNO EN LA PARTE INFERIOR DEL FORMATO.</p> <p>11) CONTIENE LOS TEXTOS AGS Y 2023 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO, ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHOS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO AGS Y 2023 CON REFLECTANCIA EN COLOR NARANJA AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO AGS Y 2023 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE, ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL DISPOSITIVO SMARTPHONE, DICHA PANTALLA AZUL DEL DISPOSITIVO NO PODRÁ LEER NINGUNA TINTA INVISIBLE DE USO</p>	
--	--	---	--

		<p>CONVENCIONAL.</p> <p>12) CONTIENE UNA IMAGEN QUE MOSTRARÁ INFORMACIÓN CON REALIDAD AUMENTADA EN 3D NO VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET, LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR LA IMAGEN SERÁ ALUSIVA AL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LOS PROGRAMAS QUE EN EL MOMENTO SEAN DE INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA, POR TAL MOTIVO DICHA INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.</p> <p>13) CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS O FILTROS DECODIFICADORES, MICROSCOPIOS O LUZ</p>	
--	--	---	--

		<p>ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada ESTARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO, NO DEBERÁ ALTERAR DE MANERA VISIBLE EL DISEÑO Y LA LECTURA EXCLUSIVAMENTE DEBERÁ SER EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. LA INFORMACIÓN QUE DEBE MOSTRAR LA IMAGEN DE MANERA PERMANENTE AUN RETIRANDO EL DISPOSITIVO DE LA IMAGEN Y SIN TOCAR LA PANTALLA O PRESIONAR ALGÚN BOTÓN ES LA SIGUIENTE:</p> <p>A) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>B) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</p> <p>C) TEXTO SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA.</p> <p>D) ÚLTIMOS DOS DÍGITOS DEL FORMATO.</p> <p>14) AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON FONT ARIAL EN MEDIDA MÍNIMA DE 1.5 CM X 5.2 CM, ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO</p>	
--	--	---	--

		<p>FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBERÁN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBERÁN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBERÁN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBERÁN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBERÁN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCrito, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCritos.</p> <p>15) AL REVERSO DEL FORMATO CONTIENE UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA MÍNIMA DE 2.2 CM X 2.2 CM, DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTARÁ A COLOR CAFÉ Y FINALMENTE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUEDARÁ PERMANENTE EN COLOR SEPIA, ESTE EFECTO SERÁ ÚNICAMENTE AL APlicAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN Y QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL</p>	
--	--	--	--

		<p>FORMATO. EL CÓDIGO DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PUEDE SER LEÍDOS CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO – ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL,</p>	
--	--	---	--

		<p>SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. EL CÓDIGO SOLICITADO NO SE DEBERÁ OBSERVAR ANTES DE APlicAR EL PLUMÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>16) AL REVERSO DE CADA TANTO, CONTIENE UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA</p>	
--	--	---	--

		<p>CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: FOLIO DEL FORMATO – ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL PODRÁ SER LEÍDA ÚNICAMENTE POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEBERÁ APARECER SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. Dicho CÓDIGO DEBERÁ SER IMPRESO EN COLOR NEGRO.</p> <p>17) AL REVERSO DE CADA TANTO, CONTIENE UN CÓDIGO DE SEGURIDAD ENcriptado ANTI COPIA DE 1.5 CM X 1.5 CM</p>	
--	--	--	--

		<p>IMPRESO CON UNA RETÍCULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTIENE INFORMACIÓN, LA CUAL NO ES VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID, QUE CUENTEN CON CÁMARA Y AUTO-FOCUS. LA INFORMACIÓN ENcriptada SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCrito Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENcriptación DESCrita. DICHO CÓDIGO SOLO SE DEBERÁ LEER EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE PODRÁ LEER EN UNA COPIA O ESCÁNER, EL CÓDIGO DEBERÁ ESTAR IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE. EL CÓDIGO NO DEBERÁ MOSTRAR INFORMACIÓN ALGUNA CON ALGUNA APLICACIÓN DE USO PÚBLICO. LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE: A) DOCUMENTO AUTENTICO.</p>	
--	--	--	--

		<p>B) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>C) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</p> <p>D) FOLIO DEL FORMATO.</p> <p>18) VENTANA DE DESPRENDIMIENTO PARA PODER ASIGNAR LAS VARIABLES DEL VEHÍCULO, LA CUAL TENDRÁ DIMENSIONES DE 36 MM X 14.5 MM.</p> <p>19) EN CADA TANTO SE INCLUIRÁ UN MOIRÉ DE DOBLE CANAL MISMO QUE EN LA PRIMERA POSICIÓN SE LEERÁ LA LEYENDA "AGUASCALIENTES" Y AL GIRAR 90 GRADOS LA MICA SE LEERÁ "VÁLIDO". DICHAS LEYENDAS SÓLO SE APRECIARÁN AL SOBREPONER EL FILTRO DEL DECODIFICADOR CORRESPONDIENTE.</p> <p>20) CONTIENE UN PARCHE DE SILICÓN EN EL REVERSO DE LA FORMA PARA PODER INTEGRAR EL HOLOGRAMA DEL VEHÍCULO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ENGOMADO HOLOGRÁFICO:</p> <p>1) CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA 2D/3D DE 7.5 CM X 7.5 CM FABRICADO EN POLIÉSTER METALIZADO DE ALTA SEGURIDAD INTRANSFERIBLE, (TAMPER-PROOF) ESTA DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA DEL DESPRENDIMIENTO TANTO EN LA CALCOMANÍA COMO EN EL CRISTAL. NO SE ACEPTAN MICRO CORTES EN EL ENGOMADO HOLOGRÁFICO QUE SIMULEN LO INTRANSFERIBLE DE LA</p>	
--	--	---	--

		<p>CALCOMANÍA.</p> <p>2) ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL.</p> <p>3) HOLOGRAMA BIDIMENSIONAL DE 3 NIVELES GENERADOS EN DOT MATRIX DE 1000 A 6200 DPI.</p> <p>A) PRIMER NIVEL: IMAGEN A 6200 DPI. CON EFECTOS DE EXPANSIÓN, EFECTOS DE TRANSICIÓN, MICRO-TEXTO E IMAGEN EN TRUE COLOR 2D/3D EN EL MISMO NIVEL CONTENDRÁ UN EFECTO MOIRÉ HOLOGRÁFICO QUE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA APARECE EL TEXTO "MX" CONTENDRÁ UNA IMAGEN OCULTA CON EL TEXTO "ID" VISIBLE ÚNICAMENTE CON LECTOR LASER: AMBOS EFECTOS GENERADOS CON LA TÉCNICA DE DOT MATRIX A 1000 DPI'S.</p> <p>B) SEGUNDO NIVEL: EFECTOS 2D EN DOT MATRIX DE 2000 DPI.</p> <p>C) TERCER NIVEL: EFECTOS 3D EN DOT MATRIX DE 3200 DPI.</p> <p>4) SOBREIMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR.</p> <p>5) LA CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA CONTIENE EN SU PARTE FRONTAL UNA "MARÍA LUISA", DE 1 MM DE ALTO CON EL TEXTO COMPLETAMENTE TRANSPARENTE "VERIFICACIÓN VEHICULAR 2023 ESTADO DE AGUASCALIENTES" GENERADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ.</p> <p>CONTIENE EL ÁREA DE LA</p>	
--	--	---	--

		<p>VENTANA COMPLETAMENTE TRANSPARENTE PARA OBSERVAR EL CÓDIGO DE BARRAS.</p> <p>CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS.</p> <p>DEBERÁ PRESENTAR UNA MUESTRA FÍSICA DEL FORMATO Y HOLOGRAMA REQUERIDO CON CADA UNO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA SU VALIDACIÓN.</p> <p>DISPOSITIVOS Y METODOLOGÍAS DE VALIDACIÓN.</p> <p>LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, DE ACUERDO A SU OFERTA, LA METODOLOGÍA Y LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE SE VALIDARÁ LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA ENTREGA DE ESTA PARTIDA SERÁ A LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FOLIOS: CERTIFICADOS CON HOLOGRAMAS PARA VEHÍCULOS 2023, FOLIADOS CON SEIS DÍGITOS, FOLIOS 000,001 AL 196,600</p> <p>FORMA DE ENTREGA: LOS CERTIFICADOS SE ENTREGARÁN EN FAJILLAS DE 100 PIEZAS EMPACADOS EN CAJAS DE CARTÓN ROTULADAS, INDICANDO SU CONTENIDO Y LOS FOLIOS QUE INCLUYEN.</p>	
--	--	--	--

		<p>FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL DAÑO PRESENTADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.</p> <p>NOTA: LAS 196,600 PIEZAS SOLICITADAS CORRESPONDEN A CERTIFICADOS (FORMAS) CON HOLOGRAMA INTEGRADO (ENGOMADO HOLOGRÁFICO).</p>	
--	--	--	--

NOTAS:

1. Debido a que es una sola **PARTIDA**, la adjudicación será total a un solo **PROVEEDOR**.
2. Se les informa que el **ANEXO B-1**, el cual contiene los diseños de los certificados y hologramas para vehículos 2023, le será entregado de forma personal a cada uno de los **LICITANTES** que acrediten haber cubierto el pago de la **CONVOCATORIA** con el correspondiente recibo expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, los días señalados para la venta de **CONVOCATORIA** en el apartado 1.3) mediante un dispositivo USB (proporcionado por el **LICITANTE**). Esto en el Domicilio de la **CONVOCANTE**, ubicado en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, cuarto piso, Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags, en un horario de 8:00 a 16:00 horas.
3. El **LICITANTE** deberá incluir dentro del sobre de su proposición la metodología y los dispositivos tecnológicos necesarios para la validación de todas las medidas de seguridad, con el fin de evaluar la muestra presentada, dichos dispositivos deberán estar debidamente identificados con la razón social del **LICITANTE** participante, número de **LICITACIÓN** y la medida de seguridad a validar.

CONSIDERACIONES ESPECIALES EN CUANTO A LA LICITACIÓN.

- a) La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.
- b) Con fundamento en el artículo 50 fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA** NO se aceptarán propuestas conjuntas dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por sí mismos los **BIENES** materia de la presente **LICITACIÓN**.
- c) Se formalizará un **CONTRATO** con el **LICITANTE** que resulte adjudicado.

2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

PARTIDA:	TIEMPO DE ENTREGA:	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:	LUGAR DE ENTREGA:
1	5 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el fallo.	C. Sara Abril Salazar de la Rosa, Jefa del Departamento de Indicadores y Cambio Climático de la SSMAA , o quien lo sustituya en sus funciones.	Boulevard José María Chávez No. 1917 fraccionamiento Prados de Villasunción, C.P. 20280, Aguascalientes, Ags, de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 Horas.

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los **LICITANTES**, deberá estar en idioma español, en papel membretado, (que cuente al menos con los siguientes datos: Nombre completo de la Persona Física o Personal Moral, Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC**) y firmados autógrafamente por su representante legal o persona física en cada una de las hojas sin excepción, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

PROPIEDAD TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
1.	Escrito que contenga su Propuesta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada del BIEN solicitado, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA ; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), de la CONVOCATORIA y conforme a la forma establecida en los Anexos B y B-1 .

PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

	<p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p> <p>El dispositivo USB o CD le será devuelto 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>El LICITANTE se deberá de apegar al cien por ciento a los anexos proporcionados en la presente CONVOCATORIA, así como a las características señaladas en este apartado.</p>
2.	<p>Escrito que contenga su Propuesta Económica en original y copia simple legible, conforme al Anexo C que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y RFC), firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el LICITANTE en caso de ser persona física, conforme al apartado 2.5).</p> <p>a) La propuesta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.</p> <p>b) Señalar el número de la PARTIDA, cantidad y unidad de medida.</p> <p>c) La propuesta deberá incluir la descripción completa de los BIENES ofertados.</p> <p>d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la PARTIDA. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).</p> <p>e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Total.</p> <p>f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la PARTIDA) en número y letra.</p> <p>g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA).</p> <p>h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.</p> <p>i) Indicar el lugar de entrega.</p> <p>j) Indicar el tiempo con que está garantizado en calidad del BIEN a adquirir.</p> <p>k) Señalar la vigencia de la propuesta.</p> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p> <p>El dispositivo USB o CD le será devuelto 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p>
3.	<p>Recibo de Pago:</p>

PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

	<p>Original y copia legible para cotejo del recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, comprobante del pago de la CONVOCATORIA directo ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente CONVOCATORIA.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, dentro del plazo y horario señalado en el apartado 1.3) de la presente CONVOCATORIA deberá tramitar su recibo oficial ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes debiendo además anexar copia legible del comprobante de depósito o transferencia bancaria, así como el original y copia legible del recibo oficial para su cotejo.</p>
4.	<p>Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA. Ver formato de referencia.</p>
5.	<p>Acreditación del LICITANTE y Documentos Anexos: Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la CONVOCATORIA</p> <ul style="list-style-type: none">Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de LICITACIÓN, vigente. <p>• Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.</p> <p>• Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal y copia simple legible para su cotejo).</p> <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES el día correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, y podrán recogerlos en las oficinas de la CONVOCANTE señaladas en el apartado 1.6) de la presente CONVOCATORIA.</p>
6.	<p>Mandato Carta Poder Simple: En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente</p>

PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

	<p>en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante una carta poder simple conforme a lo establecido en el Anexo F.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE estas serán validadas en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones.</p>
7.	<p>Identificación oficial:</p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Cabe señalar que en caso de presentar o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>
8.	<p>Relación de Tres Clientes:</p> <p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de 3 (tres) de sus principales clientes, conforme a lo establecido en el Anexo G a los que haya realizado ventas de BIENES iguales o similares durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contar con nombre, razón social, domicilio completo legal y fiscal, teléfono, volumen de venta, tiempo de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia legible de factura de venta o impresión de CFDI por cliente. Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C.</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>
9.	<p>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales:</p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad</p>

PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

	<p>con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA. (Llenar y presentar formato).</p> <p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar en original la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, de igual manera el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>
10.	<p>Cumplimiento de Obligaciones Estatales:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la CONVOCATORIA.</p> <p>Anexar original de la constancia de obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA.</p>
11.	<p>Declaración de Integridad:</p> <p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de conformidad con el Anexo J de la CONVOCATORIA (llenar y presentar formato).</p>
12.	<p>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, conforme al Anexo K.</p> <p>Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA UNICAMENTE DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.</p>

PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

13.	<u>Autorización de pago vía electrónica:</u> Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo L de esta CONVOCATORIA . Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.
14.	<u>Garantías:</u> Escrito en el cual señale bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el PROVEEDOR adjudicado firme el contrato: a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO y b) Garantía de calidad de los BIENES . Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo M. .
15.	<u>Carta de Confidencialidad:</u> El LICITANTE deberá presentar carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso, de acuerdo al Anexo N de la presente CONVOCATORIA .
16.	<u>Carta de Incumplimiento de CONTRATO.</u> Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de CONTRATO . Ver formato de referencia Anexo O .
17.	El LICITANTE deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad respecto del lugar de producción del BIEN . Conforme al Anexo P .
18.	<u>Muestras Físicas:</u> El LICITANTE deberá presentar una muestra física por la PARTIDA , del formato y holograma requerido con cada una de las especificaciones solicitadas para su validación.

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los **LICITANTES** participantes:

NOTAS:

NOTA 1: LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETAZO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE IR FIRMADOS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL. NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS CON RÚBRICA ÚNICAMENTE.

NOTA 2: LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE **LICITACIÓN**, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS.

NOTA 3: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4)**, DEBERÁN ENCONTRARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO **1.3)** DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA**.

NOTA 4: DE PREFERENCIA SE SOLICITA QUE LAS PROPOSICIONES SEAN FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN; AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA **LEY**, PARA EL CONTROL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. AL EFECTO, SE DEBERÁN DE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, (ESTE ÚLTIMO REQUISITO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO POR NO PRESENTARSE).

NOTA 5: LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; CUANDO SE REQUIERA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS Y ÉSTOS SE ENCUENTREN EN DISTINTO IDIOMA, EL **LICITANTE** DEBERÁ ANEXAR SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL.

NOTA 6: AL LLENAR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA; NO ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS **BIENES**, ASÍ MISMO, NO AGREGAR NUEVAS COLUMNAS O LINEAS A LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS **ANEXOS** PERTENECIENTES A ESTA **CONVOCATORIA**.

2.5) FORMA DE PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado **2.4)** de la presente **CONVOCATORIA**, la propuesta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y RFC, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el **LICITANTE** en caso de ser persona física, conforme al apartado **2.5)**.

- a) La propuesta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas.
- b) Señalar el número de **PARTIDA**, cantidad y unidad de medida.
- c) La propuesta deberá incluir la descripción completa del bien ofertado.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.** y gran total de la **PARTIDA**. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).

- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**I.V.A**) y Total.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA**) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad de los bienes a adquirir.
- k) Señalar la vigencia de la propuesta.

Además, el **LICITANTE** deberá presentar su proposición en un dispositivo USB o CD en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su propuesta y reflejarse en el precio unitario de la **PARTIDA** (no por separado). Así mismo, en caso de otorgar **BIENES** sin costo para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega del bien, así como el lugar de la entrega del mismo.

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen **CONTRATOS** o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** del Estado con multa equivalente a la cantidad de diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la “UMA” (unidad de medida y actualización), en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, que haya cumplido con todos los requisitos, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la **LEY**, quienes participen en una **LICITACIÓN** Pública deberán garantizar a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, lo siguiente.

1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

- a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por una institución autorizada por autoridades mexicanas.

- b. Entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del **CONTRATO** el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e Información Estadística, sito en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, cuarto piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
- c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido, dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el **CONTRATO**.
- d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el **CONTRATO**.
- e. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del **CONTRATO** para incrementar los **BIENES** originalmente adquiridos, el **LICITANTE** se obliga a presentar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificadorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el **CONTRATO** principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificadorio incluyendo el **I.V.A.** y que debe expedir a favor de **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con las prevenciones que se señalan más adelante.
- f. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del **CONTRATO** y a la entera satisfacción de la recepción de los **BIENES** por parte del titular del **ENTE REQUERENTE**.

La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:

- 1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 fracción II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para responder del cumplimiento del **CONTRATO**, así como la buena calidad de los **BIENES** objeto de la **LICITACIÓN** y/o **CONTRATO**.
- 2. La información correspondiente al número de **CONTRATO**, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del **CONTRATO**, sus domicilios, así como la mención que deriva de la **LICITACIÓN** (número).
- 3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
- 4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del **LICITANTE**.
- 5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega del **BIEN** materia del **CONTRATO**, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.
- 6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de

ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega del **BIEN** señalado en el apartado **2.2)** de la presente **CONVOCATORIA** otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo del **LICITANTE** y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la **CONVOCANTE** deberá cancelar la fianza respectiva.

2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES.

El **PROVEEDOR** adjudicado en términos del artículo 69 fracción III, 70 y 74 de la **LEY**, se obliga a garantizar la calidad de los **BIENES** adquiridos, por el plazo mencionado para la reposición y/o reparación de los mismos en la **PARTIDA** en que resulte adjudicado y que se especifica en el apartado **2.2)** de esta **CONVOCATORIA**. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, y el saneamiento por evicción.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que el **BIEN** sean entregado a los Servidores Públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el **CONTRATO** respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados, se presenta mala calidad en el **BIEN**, es decir, defectos de fabricación de los mismos o fallas de cualquier índole, el **PROVEEDOR** quedará obligado a reponer el **BIEN** adquirido en malas condiciones en el plazo establecido en la **PARTIDA** señalada en el apartado **2.2)**, previa notificación que le haga al **PROVEEDOR** el **ENTE REQUIRENTE**, sin cargo adicional para **LA CONVOCANTE** y el **ENTE REQUIRENTE**, en el entendido que de no reponer el **BIEN** que se le señale una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de **CONTRATO** y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

3.3) CONDICIONES DE PAGO.

Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, a mes vencido, 20 días naturales posteriores a la presentación del **CFDI** debidamente firmados y sellados, de acuerdo a las fechas de entrega señaladas en el apartado **2.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse de lunes a viernes en las oficinas del **ENTE REQUIRENTE**: Oficinas de la Dirección General de la **Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes**: ubicadas en Boulevard José María Chávez No.1917, fraccionamiento Prados de Villasunción, C.P.20280, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 Horas.

Las facturas **CFDI** que se presenten para pago deberán contener los requisitos fiscales (**R.F.C.**, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del **Código Fiscal de la Federación**, con los siguientes datos fiscales:

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102
Col. del Trabajo, C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
R.F.C.: SFI-011030-DU4.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENTE**.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del bien quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

La **CONVOCANTE** no otorgará anticipos, el precio será fijo durante la vigencia del **CONTRATO**.

3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO.

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora en función del **BIEN** no entregado de acuerdo a las fechas establecidas en el apartado 2.2) y/o el **Anexo B**. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del **PROVEEDOR**, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del **CONTRATO** en términos del artículo 74 y 75 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los **CONTRATOS** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del **BIEN** originalmente adquirido, y se demuestre, que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

3.7) CANTIDADES ADICIONALES.

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el **PROVEEDOR** adjudicado aceptará seguir otorgando los **BIENES** requeridos hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertados originalmente.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

3.8) LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los **CONTRATOS** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el artículo 67 último párrafo de la **LEY**.

Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentre dado de alta o refrendado en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá realizar a más tardar en un plazo no mayor a 48 horas después de la notificación del fallo, el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente**, para lo cual se deben de seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página de **HOY SE COMPRA**.
2. <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>
3. Posicionarse en el apartado de **PROVEEDORES**.
4. Dar clic en el ícono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si dejaste de actualizar tu registro por dos años o más.
5. Dar clic en el ícono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PROVEEDOR adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de Cumplimiento de **CONTRATO** y Calidad de los **BIENES**.
- Firma de **CONTRATO**.
- Recibir **CONTRATO**.
- Recibir el Pedido de Compra.

3.9) INCONFORMIDADES.

De conformidad con el artículo 50 fracción XIV y 93 de la **LEY**, los **LICITANTES** podrán interponer su inconformidad contra los actos que deriven del presente procedimiento de **LICITACIÓN** ante la **CONTRALORÍA**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 Centro Comercial. Plaza Patria, Planta Alta, local 40, Zona Centro, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags**, los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4
DOCUMENTOS
QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta LICITACIÓN .	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN .	A decisión del LICITANTE

FORMATOS DE ANEXOS, PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Propuesta Técnica.	Sí
B-1	Diseño de certificados y hologramas. (Proporcionadas a cada LICITANTE).	Sí
C	Propuesta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del LICITANTE .	Sí
F	Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes y copia de CFDI .	Sí
H	Cumplimiento de Obligaciones fiscales (SAT).	Sí
I	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales.	Sí
J	Declaración de Integridad.	Si
K	Opinión positiva de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.	Sí
L	Autorización de pago vía electrónica.	Sí
M	Garantías.	Sí
N	Carta de Confidencialidad.	Si
O	Carta de Incumplimiento de CONTRATO .	Si
P	Carta bajo protesta de decir verdad respecto del lugar de producción de los bienes.	Si

ANEXO A

APARTADO 1.5) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**_____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**, para llevar a cabo la adquisición de comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes. Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa, R.F.C., domicilio completo fiscal y legal, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal que acudirá a los actos del presente procedimiento).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo), así como el correo electrónico y números de contacto.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J.A.

APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**, para llevar a cabo la adquisición de comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
	“Ejemplo” 1.-	“Ejemplo” 2.4)	“Ejemplo” ¿”
	2.-		

NOTAS:

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la **CONVOCANTE**, es decir, el **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el **LICITANTE** podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de **HOY SE COMPRA**, los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B

NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE _____**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

PROPIUESTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA SOLICITADA	DESCRIPCIÓN COMPLETA OFERTADA
1	196,600	PIEZA	<p>HOLOGRAMA:</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS FORMAS:</p> <p>1) FORMA SIMPLE PARA IMPRESORA LASER.</p> <p>2) TAMAÑO CARTA DE 21.5 CM. DE ANCHO Y 28.0 CM. DE ALTURA.</p> <p>3) CONTIENE DOS PLACAS HORIZONTALES QUE DIVIDE LA FORMA EN TRES TANTOS:</p> <p>A) SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA.</p> <p>B) USUARIO.</p> <p>C) CENTRO DE VERIFICACIÓN.</p> <p>4) FORMAS ELABORADAS EN PAPEL SEGURIDAD DE 95 GR. CONTENIENDO EN LA MASA DEL PAPEL LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE SEGURIDAD:</p>	

		<p>A) FIBRILLAS ÓPTICAS VISIBLES, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).</p> <p>B) FIBRILLAS INVISIBLES, CON FLUORESCENCIA AL SER EXPUESTAS A LA LUZ UV, INTEGRADAS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESAS).</p> <p>C) MARCA DE AGUA BITONAL (CLARO Y OBSCURO) INTEGRADOS EN LA MASA DEL PAPEL (NO IMPRESOS).</p> <p>D) REACTIVO CONTRA QUÍMICOS ADULTERADORES, SOLVENTES, ÁCIDOS, BASES POLARES Y NO POLARES Y ÁLCALIS.</p> <p>5) IMPRESO AL FRENTE EN SELECCIÓN DE COLOR CON TINTAS DEL TIPO FUGITIVAS.</p> <p>6) TEXTOS AL FRENTE Y REVERSO EN 1 TINTA NEGRA.</p> <p>7) MICRO-TEXTO CON LA LEYENDA “VERIFICACIÓN VEHICULAR AGUASCALIENTES 2023”.</p> <p>8) ESCUDO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES IMPRESO CON TINTA INVISIBLE, QUE AL SER EXPUESTA A LA LUZ UV MUESTRA FLUORESCENCIA EN COLOR AMARILLO.</p>	
--	--	--	--

		<p>9) CONTIENE 1 CÓDIGO DE BARRAS TIPO 3 DE 9, UBICADO: A) EN EL REVERSO DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO.</p> <p>10) CONTIENE 4 FOLIOS NEGROS DE 6 DÍGITOS, UBICADOS: A) UNO EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO. B) DOS EN LA PARTE INTERMEDIA. C) UNO EN LA PARTE INFERIOR DEL FORMATO.</p> <p>11) CONTIENE LOS TEXTOS AGS Y 2023 DISPERSOS EN EL FONDO DEL FORMATO, ELABORADOS CON TINTA INVISIBLE DE DOBLE VALIDACIÓN QUE PERMITA QUE DICHOS TEXTOS SEAN OBSERVADOS Y VALIDADOS CON DOS DISPOSITIVOS DIFERENTES. EN LA PRIMERA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO AGS Y 2023 CON REFLECTANCIA EN COLOR NARANJA AL SER EXPUESTOS A LA LUZ UV CONVENCIONAL. EN LA SEGUNDA VALIDACIÓN SE OBSERVA EL TEXTO AGS Y 2023 AL SER EXPUESTOS A LA PANTALLA AZUL QUE GENERA CUALQUIER DISPOSITIVO SMARTPHONE, ESTA PANTALLA AZUL ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL PARA SER DESCARGADA EN LÍNEA AL</p>	
--	--	--	--

		<p>DISPOSITIVO SMARTPHONE, Dicha Pantalla Azul del dispositivo no podrá leer ninguna tinta invisible de uso convencional.</p> <p>12) Contiene una imagen que mostrara información con Realidad aumentada en 3D no visible a través del ojo humano o medios convencionales tales como lectores de códigos de barras, QR, PDF, micas decodificadoras, microscopios o luz ultravioleta, únicamente podrá ser leída con una aplicación disponible para el público en general, la cual deberá ejecutarse en equipos smartphone que cuenten con cámara con auto-focus y acceso a internet. La aplicación de lectura se deberá consultar únicamente a través de internet, la información que deberá mostrar la imagen será alusiva al Estado de Aguascalientes y los programas que en el momento sean de interés para la ciudadanía, por tal motivo Dicha</p>	
--	--	--	--

		<p>INFORMACIÓN TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZARSE EN LÍNEA.</p> <p>13) CONTIENE EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada VARIABLE, LA CUAL NO SERÁ VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES TALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS O FILTROS DECODIFICADORES, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PODRÁ SER LEÍDA CON UNA APLICACIÓN DESARROLLADA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA CUAL DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA CON AUTO-FOCUS Y ACCESO A INTERNET. LA APLICACIÓN DE LECTURA SE DEBERÁ CONSULTAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET. LA INFORMACIÓN OCULTA ENcriptada ESTARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO, NO DEBERÁ ALTERAR DE MANERA VISIBLE EL DISEÑO Y LA LECTURA EXCLUSIVAMENTE DEBERÁ SER EN EL ESCUDO DE ARMAS DEL</p>	
--	--	--	--

		<p>ESTADO DE AGUASCALIENTES. LA INFORMACIÓN QUE DEBE MOSTRAR LA IMAGEN DE MANERA PERMANENTE AUN RETIRANDO EL DISPOSITIVO DE LA IMAGEN Y SIN TOCAR LA PANTALLA O PRESIONAR ALGÚN BOTÓN ES LA SIGUIENTE:</p> <p>A) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>B) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</p> <p>C) TEXTO SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA.</p> <p>D) ÚLTIMOS DOS DÍGITOS DEL FORMATO.</p> <p>14) AL REVERSO CONTIENE UN FOLIO INVISIBLE VARIABLE CON FONT ARIAL EN MEDIDA MÍMINA DE 1.5 CM X 5.2 CM, ESTE FOLIO ESTARÁ DENTRO DE UN RECTÁNGULO FORMADO POR MICRO FOLIOS VARIABLES CORRESPONDIENTES AL MISMO FOLIO Y SU MEDIDA SERÁ DE 2 MILÍMETROS DE ALTO COMO MÁXIMO CON FONT ARIAL, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBERÁN SER VISIBLES ÚNICAMENTE AL SER EXPUESTOS A LA LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV Y DEBERÁN MOSTRARSE EN COLOR PURPURA, AL RETIRAR EL FOLIO DE LA</p>	
--	--	--	--

		<p>LUZ SOLAR NATURAL O LÁMPARA DE LUZ UV DEBERÁN PERMANECER VISIBLES POR UN TIEMPO MÍNIMO DE 6 SEGUNDOS Y MÁXIMO DE 50 SEGUNDOS, PASANDO EL TIEMPO MÁXIMO, DEBERÁN DESAPARECER COMPLETAMENTE. EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS TIENEN QUE COINCIDIR CON EL FOLIO DEL FORMATO, EL FOLIO Y LOS MICRO FOLIOS DEBERÁN SER GENERADOS CON IMPRESIÓN DIGITAL QUE GARANTICE LA APLICACIÓN UNIFORME DEL FOLIO DESCRITO, NO SE ACEPTAN SELLOS MANUALES QUE SIMULEN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESCRITOS.</p> <p>15) AL REVERSO DEL FORMATO CONTIENE UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL TIPO QR INVISIBLE EN MEDIDA MÍNIMA DE 2.2 CM X 2.2 CM, DICHO CÓDIGO SE HARÁ VISIBLE EN COLOR NEGRO Y A LOS 40 SEGUNDOS MUTARÁ A COLOR CAFÉ Y FINALMENTE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUEDARÁ PERMANENTE EN COLOR SEPIA, ESTE EFECTO SERÁ ÚNICAMENTE AL APLICAR EL REACTIVO QUÍMICO EXCLUSIVO POR MEDIO DE UN PLUMÓN Y QUEDARÁ PERMANENTE VISIBLE EN EL FORMATO. EL CÓDIGO</p>	
--	--	--	--

		<p>DEBERÁ SER GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PUEDE SER LEÍDOS CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: WWW.AGUASCALIENTES.GOB.MX Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: NÚMERO DE FOLIO – ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE</p>	
--	--	---	--

		<p>ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDA POR DISPOSITIVOS AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA DISPOSITIVOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. EL CÓDIGO SOLICITADO NO SE DEBERÁ OBSERVAR ANTES DE APLICAR EL PLUMÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>16) AL REVERSO DE CADA TANTO, CONTIENE UN CÓDIGO DE SEGURIDAD BIDIMENSIONAL GENERADO DE FORMA EXCLUSIVA PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON DOS NIVELES DE LECTURA: EL PRIMER NIVEL DE</p>	
--	--	---	--

		<p>LECTURA SERÁ DE ACCESO PÚBLICO Y FIJO, CUMPLIRÁ CON LOS ESTÁNDARES DE LECTURA Y GENERACIÓN DE CÓDIGOS GENERALMENTE ACEPTADOS, POR LO QUE PODRÁ SER LEÍDO, CON LECTORES DE CÓDIGOS QR ESTÁNDARES O CON SMARTPHONE QUE CUENTEN CON CÁMARA Y UNA APLICACIÓN DE LECTURA CONVENCIONAL, EN ESTE NIVEL ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE INTERNET: WWW.AGUASCALENTES.GOB.MX Y DEBERÁ PERMITIR LA LIBRE NAVEGACIÓN SI EL DISPOSITIVO DE LECTURA CUENTA CON ACCESO A INTERNET, EL NIVEL DE LECTURA PÚBLICO NO DEBERÁ CONTENER NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA DEFINIDA COMO PÚBLICA. EL SEGUNDO NIVEL DE LECTURA CONTENDRÁ LO SIGUIENTE: FOLIO DEL FORMATO – ORIGINAL; ESTE NIVEL DE LECTURA GARANTIZA QUE EL CÓDIGO FUE GENERADO POR UNA FUENTE AUTÉNTICA LO QUE IMPIDE ALTERAR SU CONTENIDO, LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN ESTE NIVEL PODRÁ SER LEÍDA ÚNICAMENTE POR DISPOSITIVOS</p>	
--	--	---	--

		<p>AUTORIZADOS A TRAVÉS DE LLAVES DE ACCESO CON ENCRIPCIÓN DE 128 BITS Y QUE CONTENGAN LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA DECODIFICAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, SIN NECESIDAD DE CAPTURAR, TECLEAR O DE ALGUNA OTRA MANERA INTRODUCIR INFORMACIÓN ADICIONAL Y ASÍ VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL CÓDIGO, ESTA APLICACIÓN DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID. UTILIZANDO LA APLICACIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEBERÁ APARECER SIMULTÁNEAMENTE LA INFORMACIÓN FIJA DEL DOMINIO PÚBLICO (PRIMER NIVEL) Y LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE ACEPTARÁN CÓDIGOS GENERADOS CON SOFTWARE DE USO COMERCIAL DEL DOMINIO PÚBLICO O DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN INTERNET. DICHO CÓDIGO DEBERÁ SER IMPRESO EN COLOR NEGRO.</p> <p>17) AL REVERSO DE CADA TANTO, CONTIENE UN CÓDIGO DE SEGURIDAD</p>	
--	--	---	--

		<p>ENcriptado ANTI COPIA DE 1.5 CM X 1.5 CM IMPRESO CON UNA RETÍCULA DE ALTA RESOLUCIÓN CON APARIENCIA A SIMPLE VISTA DE UNA PLASTA EN COLOR GRIS, QUE CONTIENE INFORMACIÓN, LA CUAL NO ES VISIBLE A TRAVÉS DEL OJO HUMANO O MEDIOS CONVENCIONALES COMO LECTORES DE CÓDIGOS DE BARRAS, QR, PDF, MICAS DECODIFICADORAS, MICROSCOPIOS O LUZ ULTRAVIOLETA, ÚNICAMENTE PUEDE SER LEÍDO CON LA APLICACIÓN DE SEGURIDAD DESARROLLADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ EJECUTARSE EN EQUIPOS SMARTPHONE CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID, QUE CUENTEN CON CÁMARA Y AUTO- FOCUS. LA INFORMACIÓN ENcriptada SE ENCONTRARÁ EXCLUSIVAMENTE EN EL CÓDIGO DESCRITO Y NO EN MEDIOS ALTERNOS COMO MARCOS O IMÁGENES ADICIONALES QUE SIMULEN LA ENcriptación DESCRITA. Dicho CÓDIGO SOLO SE DEBERÁ LEER EN SU FORMATO ORIGINAL Y DE NINGUNA MANERA SE</p>	
--	--	---	--

		<p>PODRÁ LEER EN UNA COPIA O ESCÁNER, EL CÓDIGO DEBERÁ ESTAR IMPRESO DIRECTAMENTE SOBRE EL PAPEL SIN NINGÚN TIPO DE TINTA COMO BASE. EL CÓDIGO NO DEBERÁ MOSTRAR INFORMACIÓN ALGUNA CON ALGUNA APLICACIÓN DE USO PÚBLICO. LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ MOSTRAR DICHO CÓDIGO ES LA SIGUIENTE:</p> <p>A) DOCUMENTO AUTENTICO.</p> <p>B) ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>C) LOGOTIPO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.</p> <p>D) FOLIO DEL FORMATO.</p> <p>18) VENTANA DE DESPRENDIMIENTO PARA PODER ASIGNAR LAS VARIABLES DEL VEHÍCULO, LA CUAL TENDRÁ DIMENSIONES DE 36 MM X 14.5 MM.</p> <p>19) EN CADA TANTO SE INCLUIRÁ UN MOIRÉ DE DOBLE CANAL MISMO QUE EN LA PRIMERA POSICIÓN SE LEERÁ LA LEYENDA "AGUASCALIENTES" Y AL GIRAR 90 GRADOS LA MICA SE LEERÁ "VÁLIDO". DICHAS LEYENDAS SÓLO SE APRECIARÁN AL SOBREPONER EL FILTRO DEL DECODIFICADOR CORRESPONDIENTE.</p> <p>20) CONTIENE UN PARCHE</p>	
--	--	--	--

		<p>DE SILICÓN EN EL REVERSO DE LA FORMA PARA PODER INTEGRAR EL HOLOGRAMA DEL VEHÍCULO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ENGOMADO HOLOGRÁFICO:</p> <p>1) CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA 2D/3D DE 7.5 CM X 7.5 CM FABRICADO EN POLIÉSTER METALIZADO DE ALTA SEGURIDAD INTRANSFERIBLE, (TAMPER-PROOF) ESTA DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA DEL DESPRENDIMIENTO TANTO EN LA CALCOMANÍA COMO EN EL CRISTAL. NO SE ACEPTAN MICRO CORTES EN EL ENGOMADO HOLOGRÁFICO QUE SIMULEN LO INTRANSFERIBLE DE LA CALCOMANÍA.</p> <p>2) ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL.</p> <p>3) HOLOGRAMA BIDI-TRIDIMENSIONAL DE 3 NIVELES GENERADOS EN DOT MATRIX DE 1000 A 6200 DPI.</p> <p>A) PRIMER NIVEL: IMAGEN A 6200 DPI. CON EFECTOS DE EXPANSIÓN, EFECTOS DE TRANSICIÓN, MICRO-TEXTO E IMAGEN EN TRUE COLOR 2D/3D EN EL MISMO NIVEL CONTENDRÁ UN EFECTO MOIRÉ</p>	
--	--	--	--

		<p>HOLOGRÁFICO QUE AL COLOCAR SU CORRESPONDIENTE MICA DECODIFICADORA APARECE EL TEXTO "MX" CONTENDRÁ UNA IMAGEN OCULTA CON EL TEXTO "ID" VISIBLE ÚNICAMENTE CON LECTOR LASER: AMBOS EFECTOS GENERADOS CON LA TÉCNICA DE DOT MATRIX A 1000 DPI'S.</p> <p>B) SEGUNDO NIVEL: EFECTOS 2D EN DOT MATRIX DE 2000 DPI.</p> <p>C) TERCER NIVEL: EFECTOS 3D EN DOT MATRIX DE 3200 DPI.</p> <p>4) SOBREIMPRESA EN SELECCIÓN DE COLOR.</p> <p>5) LA CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA CONTIENE EN SU PARTE FRONTAL UNA "MARÍA LUISA", DE 1 MM DE ALTO CON EL TEXTO COMPLETAMENTE TRANSPARENTE "VERIFICACIÓN VEHICULAR 2023 ESTADO DE AGUASCALIENTES" GENERADO MEDIANTE LA TÉCNICA DE DESMETALIZADO A REGISTRO CLARAMENTE VISIBLE A CONTRALUZ. CONTIENE EL ÁREA DE LA VENTANA COMPLETAMENTE TRANSPARENTE PARA OBSERVAR EL CÓDIGO DE BARRAS.</p> <p>CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE</p>	
--	--	---	--

		<p>MUESTRAS.</p> <p>DEBERÁ PRESENTAR UNA MUESTRA FÍSICA DEL FORMATO Y HOLOGRAMA REQUERIDO CON CADA UNO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA SU VALIDACIÓN.</p> <p>DISPOSITIVOS Y METODOLOGÍAS DE VALIDACIÓN.</p> <p>LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, DE ACUERDO A SU OFERTA, LA METODOLOGÍA Y LOS DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE SE VALIDARÁ LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: LA ENTREGA DE ESTA PARTIDA SERÁ A LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FOLIOS: CERTIFICADOS CON HOLOGRAMAS PARA VEHÍCULOS 2023, FOLIADOS CON SEIS DÍGITOS, FOLIOS 000,001 AL 196,600</p> <p>FORMA DE ENTREGA: LOS CERTIFICADOS SE ENTREGARÁN EN FAJILLAS DE 100 PIEZAS EMPACADOS EN CAJAS DE CARTÓN ROTULADAS,</p>	
--	--	---	--

		<p>INDICANDO SU CONTENIDO Y LOS FOLIOS QUE INCLUYEN.</p> <p>FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL CFDI.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN : 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL DAÑO PRESENTADO AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.</p> <p>NOTA: LAS 196,600 PIEZAS SOLICITADAS CORRESPONDEN A CERTIFICADOS (FORMAS) CON HOLOGRAMA INTEGRADO (ENGOMADO HOLOGRÁFICO).</p>	
--	--	---	--

FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B-1

NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

DISEÑOS DE CERTIFICADOS Y HOLOGRAMAS

(Pegar información contenida en el Anexo B-1 entregado personalmente al LICITANTE)

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N060-2022**

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL BIEN OFERTADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1				\$	\$	\$	\$
			GRAN TOTAL:	\$	\$	\$	*\$

IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA*:

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel.
5. Favor de respetar los formatos establecidos.

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.3.) de la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN .
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el LICITANTE</u>
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el LICITANTE</u>
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el LICITANTE</u>
Garantía	<u>Llenar por el LICITANTE</u>

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO D

NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.

1. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**, así como de las especificaciones, cantidades y características del **BIEN** requerido, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
2. Mi representada acepta entregar los **BIENES** (Comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes), objeto de la presente **LICITACIÓN** de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** en los apartados **2.2) y 2.3.)**, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega definitiva de los **BIENES**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en el lugar establecido en el apartado **2.3)** de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento y entregados a la entera satisfacción y conformidad del **ENTE REQUIRENTE**.
3. Que conocemos el contenido de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**.
4. Me comprometo a garantizar la calidad de los **BIENES** requeridos, por el período indicado en el apartado **2.2)** de la **CONVOCATORIA**, para estos **BIENES** señalados

en la **PARTIDA** única y **Anexos B y B-1**, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENT**. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta algún defecto de los **BIENES**, mala calidad en condiciones normales, quedo obligado a reponerlos en el plazo estipulado en la presente **CONVOCATORIA**, a partir de la notificación del **PROVEEDOR**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

5. En caso de resultar adjudicada mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado **3.3**) de la presente **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N060-2022**.
6. Para los efectos del artículo 71 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, que ordena a los Sujetos de la **LEY** contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar **CONTRATOS** en las materias a que se refiere dicha **LEY**, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que (Nombre de la compañía que participa) no se encuentra en ninguno de los supuestos, señalados a continuación:

Los Sujetos de la **LEY** Contratantes se abstendrán de recibir propuestas o celebrar **CONTRATO** alguno en las materias a que se refiere esta **LEY**, de manera directa o por interpósita persona, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Aquéllas en que el **Servidor Público** que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el **Servidor Público** o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II.- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Autoridad fiscalizadora conforme a la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos **PROVEEDORES** que incumplan un **CONTRATO** de adquisición de bienes, arrendamiento o prestación de **SERVICIOS**, o se nieguen a subsanar el incumplimiento en un periodo razonable establecido por los Sujetos de la **LEY** Contratantes conjuntamente con los **ENTES REQUIRENTES**. Asimismo, no recibirán propuestas de aquellos **PROVEEDORES** que se encuentren en mora de entrega, parcial o total respecto de la **PARTIDA** adjudicada, cualquiera que hubiese sido el procedimiento de adjudicación y la causa que dé origen a la mora;

IV. Aquellos **PROVEEDORES** cuyo registro en el Padrón hubiera sido cancelado o suspendido, durante el plazo que duren dichas sanciones;

V. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un **CONTRATO**, en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad;

VI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones con los Sujetos de la **LEY** Contratantes, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por Servidores Públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

VII. Las que, en virtud de la información con la que cuente la Autoridad fiscalizadora, hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta **LEY**;

VIII. Aquéllas a las que se declare en estado de quiebra o, en su caso, sujetas a concurso de acreedores;

IX. Las personas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de las Leyes respectivas, para lo cual deberán exhibir documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria y por la Secretaría, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales federales y estatales respectivamente; y

X. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la **LEY**.

7. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los **BIENES** objeto de la presente **LICITACIÓN**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
8. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa), la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E

NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio Legal calle y número:

Domicilio Fiscal calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio o Alcaldía:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfono:

Correo electrónico:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Volumen: Fecha:

Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio No.: Foja de la: a la: del Libro: Volumen: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Descripción completa de su objeto social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N060-2022
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES Y CERTIFICADOS
CON HOLOGRAMAS PARA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR 2023 REQUERIDOS POR LA
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Nombre del Apoderado o Representante Legal:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública número: Volumen: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Nº. del Registro Público de Comercio: Fojas de la: a la: del Libro del Volumen: Fecha:

*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO F

NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades amplias al C. _____ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N060-2022**, para llevar a cabo la adquisición de comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

OTORGA

RECIBE

TESTIGOS

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”**)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO G

NUMERAL 8 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N060-2022**

RELACIÓN DE CLIENTES PRINCIPALES Y COPIA DE CFDI

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

RELACIÓN DE TRES CLIENTES Y COPIA DE CFDI.

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado la venta de **BIENES** iguales o similares en volumen y/o monto a los requeridos en la presente **LICITACIÓN**:

Nombre (contacto)	Razón Social	Domicilio legal y fiscal y Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega

Anexar copia legible de una factura y/o impresión **CFDI** de cada cliente relacionado. Cada una de las facturas deberá ser de distinto **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes y de acuerdo al tiempo establecido en el apartado **2.4**) numeral 8 de la presente **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no
abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO H

NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, “RFC”, Llenar por el LICITANTE _____

Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios: Llenar por el LICITANTE _____.

Número de LICITACIÓN: Llenar por el LICITANTE _____

Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y su correspondiente consulta.

Nomenclatura:

C.F.F. Código Fiscal de la Federación.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	D.I.O.T. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	I.S.R. Impuesto Sobre la Renta.	I.V.A. Impuesto al Valor Agregado.	R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes.

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.**, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.** correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R.** por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R.**, **I.V.A.** y del **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T**; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

6. Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del C.F.F. en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del C.F.F.

7. Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO I

NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N060-2022**

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se encuentra anexo al presente escrito la opinión de **obligaciones fiscales de carácter estatal**, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con opinión **POSITIVA** y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**.

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no
abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J

NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición:

Para llevar a cabo la adquisición de comprobantes y certificados con hologramas para el programa de verificación vehicular 2023, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. El objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los **Servidores Públicos** de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de

adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO K

NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales ante el **IMSS**, y anexo al presente el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**.

**Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN
MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA UNICAMENTE EL DÍA DE
LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.**

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no
abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO L

NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

AUTORIZACIÓN DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos. (ANOTAR QUE BIENES SON).

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____

Institución
Bancaria: _____

R.F.C. _____

Domicilio

Fiscal: _____

Plaza y
Sucursal: _____

Teléfono y fax : _____

E-Mail: _____

Número
De Cuenta: _____

CLABE: _____

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no
abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO M

NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

GARANTÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **3.2)** de la presente **CONVOCATORIA**, me comprometo adicional a la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** a garantizar lo siguiente:

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad de los **BIENES** requeridos, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en los **BIENES** adquiridos, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte del **ENTE REQUIRENTE**.

Esta garantía **de cumplimiento de CONTRATO y calidad** de los **BIENES** deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

La garantía es de:

NÚM. DE PART.	DESCRIBIR GARANTÍA
Ejemplo PARTIDA 1	"N" tiempo de garantía

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO N

NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, (**Indicar nombre de la empresa o persona física**), que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”**)

Denominación o razón social de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO O
NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

CARTA DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- a) No me encuentro en algún incumplimiento de **CONTRATO** en cualquier orden de gobierno, Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio.
- b) Se me haya rescindido algún **CONTRATO**.
- c) Que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, durante el plazo que dure alguna sanción impuesta por la Autoridad Fiscalizadora o por determinación de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.
- d) Que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS** regulados por esta la **LEY**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no
abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO P
NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N060-2022

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Soy fabricante o distribuidor autorizado de los **BIENES** que oferto: _____

El lugar de producción y/o adquisición de los **BIENES** requeridos es: (indicar _____), o son en: (indicar _____).

Señalar claramente toda la información correspondiente a la dirección del local o establecimiento (calle o avenida, número exterior o interior, colonia o fraccionamiento, código postal y entre que calles o avenidas se localiza).

Señalar Proceso de producción (en caso de ser fabricante).

Maquinaria y equipo con el que cuenta para la elaboración de los **BIENES** requeridos.

Me comprometo en caso de resultar adjudicado a sustituir los **BIENES** si presentan defectos de fabricación directamente en mi establecimiento y de manera inmediata una vez que se me haya notificado de dicho defecto o falla en los **BIENES**. Así mismo me comprometo a dar seguimiento a las garantías especificadas en el apartado 3.2) de la **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)